



ANEXO

RELACION PROVISIONAL DE ASPIRANTES APTOS Y NO APTOS EN EL EXAMEN REGLAMENTARIO PARA LA OBTENCIÓN DE LA ACREDITACIÓN COMO OPERADOR DE GRÚA TORRE

(RESOLUCIÓN DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2022 BOA Nº 233 DE 1 DE DICIEMBRE)

ASPIRANTES APTOS

ARCHIDONA PERNAUTE, JOSÉ ANTONIO
CARABIAS BELTRÁN, SENÉN RAÚL
EGIDO NAVARRETE, RAÚL
GHETI, MARCEL
HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, LUIS
KOROS, GABRIEL DANIEL **
LINARES VILLUENDAS, DANIEL
MARTÍN PIQUERO, DANIEL
MONTÓN ROPERÓ, JESÚS
NAVALES PÉREZ, FRANCISCO JOSÉ
PALACIO ARCEGA, MIGUEL ANGEL
SALINAS CASTRO, BRIAN ANTONIO
SANCHO GIMENO, DAVID
VIZCOR ANDRADA, EDUARDO MANUEL

** APTO CONDICIONADO A LA ACREDITACIÓN DE CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS EXTRANJEROS.

ASPIRANTES NO APTOS

HABOU, ABDELLAH

De acuerdo con lo establecido en el punto 7 de la Resolución, los aspirantes que deseen la revisión del examen, deberán solicitarlo mediante escrito a la Comisión de Evaluación, en el plazo de tres días hábiles desde el siguiente a la publicación de la relación de aspirantes aptos y no aptos, en la web "www.aragon.es".

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Firmado electrónicamente